



**PUBLICACIÓN EN BOE DE LA RESOLUCIÓN DE 13 DE FEBRERO DE 2023, DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO (CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2022)**

El 20 de febrero de 2023 se publica en el BOE la Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

En consonancia con lo dispuesto en la Resolución, el Servicio de Personal de la Dirección Adjunta de Medios Personales y Materiales procederá a formalizar los ceses con fecha de efectos de 23 de febrero y la tomas de posesión en los nuevos puestos de trabajo adjudicados con fecha 24 de febrero de 2023.

Los nuevos nombramientos tendrán efectos económicos el primer día del mes siguiente y, por tanto, se apreciarán en la nómina de marzo.

Finaliza así este proceso de provisión de puestos de trabajo, cuya convocatoria se publicó en el BOE el 1 de noviembre de 2022.

EL DIRECTOR ADJUNTO DE MEDIOS  
PERSONALES Y MATERIALES

Manuel Pacheco Manchado

